

PRESENTACIÓN

REFLEXIONES EN TORNO AL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

SAÚL JERÓNIMO ROMERO*

Las fechas conmemorativas son convencionalismos que las sociedades eligen para rememorar algunos acontecimientos de su pasado que consideran relevantes, tienen un sentido simbólico y les dan identidad. Estas datas marcan un momento, que resume y condensa muy diversos procesos, sabemos que en lo social nada surge por generación espontánea; pero poner una línea entre el antes y el después permite plantear el inicio de una nueva época que deslegitima el pasado y propone un futuro. Las revoluciones y los movimientos armados son claros ejemplos: la revolución francesa, la revolución mexicana, el inicio de la independencia, el asalto al cuartel Moncada, etcétera.

El proceso por el cual determinado acontecimiento es elegido para considerarlo fundacional requiere tiempo y muy diversas acciones para que un pueblo, un Estado, una Nación o el mundo entero reconozcan ese hecho como conmemorativo. En primer lugar debe haber un desenlace de los acontecimientos que se consideran memorables, esto puede llevarse años, meses o sólo algunos días;

pero el tiempo para que una comunidad se identifique con esa fecha siempre es un proceso lento que implica la implementación de variados dispositivos que refuercen los valores e ideas que justifican ese momento como fundacional.

Los instrumentos y mecanismos que las sociedades utilizan para constituir su identidad histórica anclada en esas fechas significativas son muy amplios, entre ellos: la historiografía, con sus diferentes actores y situaciones, cuyos enfoques varían según tiempo y circunstancias; las fiestas cívicas o religiosas; el trazo de las ciudades, la arquitectura y la nomenclatura de las calles; las artes: el cine, la literatura, el teatro, la danza; los libros de texto; en los deportes, los equipos representativos, los premios; las comunidades académicas; las políticas públicas ligadas a esas efemérides, todo tipo de objetos: banderas, fotos, ropa, etcétera.

Un precedente importante de las fiestas de la independencia fue la que se hacía en la ciudad de México, capital del virreinato de la Nueva España, para conmemorar la conquista de México-Tenochtitlán, celebración que se llevó a cabo hasta 1820 y que el Ayuntamiento de la ciudad consideraba de principal importancia

* Profesor Investigador del Departamento de Humanidades, UAM-A.

política.¹ Casi durante trescientos años se representaba un ritual en el que los habitantes de la ciudad de México reconocían la legitimidad de la conquista y el fuerte vínculo que los unía con la Península y, en particular, con el Rey. Sustituir esta festividad por otra con igual legitimidad y reconocimiento popular fue un largo proceso.

La Guerra de Independencia empezó el 16 de septiembre de 1810; movimiento que fue derrotado muy rápidamente; no obstante, los continuadores de la lucha trataron de recordar esta fecha como el principio de un nuevo tiempo; así, en 1812 Ignacio López Rayón conmemoró con una gran ceremonia ese momento. Un año después, José María Morelos también la festejó y estableció en “Los sentimientos de la Nación” la celebración solemne de este día.²

La culminación de la independencia tuvo lugar el 27 de septiembre, día en que entró El Ejército Trigarante a la ciudad de México, encabezado por Agustín de Iturbide, la fecha era apropiada para conmemorar el principio del Imperio Me-

xicano, independiente de España; sin embargo, la defenestración de Iturbide y la asociación de su nombre a esa fecha, hicieron inviable continuar festejándola. Guadalupe Victoria, primer presidente de México, se adhirió a la idea de festejar el 16 de septiembre como la fecha que debía recordarse para conmemorar la independencia, dándole un sentido popular al festejo. La fecha generó controversia, pues los conservadores consideraron que ese día simbolizaba el levantamiento de la chusma, de los indios salvajes que habían destruido lo que encontraban a su paso y que habían asesinado a gente de bien, por lo que no podían identificarse con ese momento. Sin embargo, el triunfo de los liberales favoreció la inclusión del 16 de septiembre en el calendario cívico nacional.

Este año se cumplen doscientos años de que Hidalgo dio el grito en Dolores: el gobierno federal ha dispuesto 2,971 millones de pesos para celebrar el bicentenario. A pesar del derroche, estos festejos no dejarán, como si ocurrió en el centenario, obra pública o patrimonio artístico significativos. Por otra parte, el eslogan “Doscientos años orgullosamente mexicanos” es del todo inexacto y no constituye una frase referencial de contenido histórico; pues alude a la identidad de los habitantes de este país y, como es sabido, la constitución de la identidad mexicana es un proceso continuo que, a diferencia de las fechas conmemorativas, no puede construirse con base en un momento coyuntural y debe tomarse en cuenta que hasta 1820, como ya se ha señalado líneas arriba, importantes sectores de la sociedad novohispana se identificaban todavía con el imperio español y con el rey.

¹ Cfr. María José Garrido Asperó. “La fiesta de la conquista de la ciudad de México durante la guerra de la independencia” en *Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 27, pp. 5-34.

² 23^o Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa Libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se desplegaron los labios de la Nación para reclamar sus derechos con espada en mano para ser oída; recordando siempre el mérito del grande héroe, el señor Dn. Miguel Hidalgo y su compañero Dn. Ignacio Allende. En *Bicentenario*. Independencia/transcripción de Sentimientos de la Nación, en http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=93:independencia-transcripcion-de-qlos-sentimientos-de-la-nacionq&catid=66:archivo-historico.

Algunos sectores sólo pudieron sentirse orgullosamente mexicanos quizá hasta muy entrado el siglo XIX, hasta la derrota del II Imperio; aún actualmente, los grupos indígenas se sienten marginados y tangencialmente identificados con los valores considerados “mexicanos”, y podrían continuar los ejemplos. Es decir, que es mucho más preciso hablar del bicentenario del inicio de la Guerra de Independencia, que ubica un acontecimiento y no un proceso como el de la identidad mexicana que, cabe señalar, es un proceso continuo y permanente. Paradójicamente, estamos ante una enorme producción historiográfica que, desde muchos ángulos, busca comprender ese importante acontecimiento y sus secuelas en el devenir de nuestro país³ y los festejos oficiales se organizan tomando una frase publicitaria, hueca de contenido histórico.

Afortunadamente, en una sociedad plural como la mexicana la conmemoración de este tipo de acontecimientos no es únicamente una labor del gobierno, la sociedad en muy diversos ámbitos se ha organizado para hacer sus propias reflexiones en torno a la importancia de esta fecha; sin duda, las universidades y los académicos han sido de los sectores más involucrados en comprender estos acontecimientos y por ello han convocado a la realización de congresos, simposios, conferencias, programas de radio, etcétera, y se han publicado muy diversos libros, artículos y material tanto de divulgación como didáctico que enrique-

cerá el conocimiento sobre la independencia de México y de América Latina en general.

Es en este sentido que la revista *Fuentes Humanísticas* convocó a los académicos interesados en participar en la integración de un dossier en torno a la Independencia, a la convocatoria han respondido siete investigadores, quienes a través de sus colaboraciones muestran las múltiples posibilidades que la problemática sobre la independencia nos ofrece.

La primera de ellas es de Luz Mary Castellón Valdéz: “Dos fondos documentales para el estudio de las guerras de independencia: “Las causas de infidencia” de México y Venezuela”, ésta se ocupa de presentar las características de dos fondos documentales de gran importancia para el estudio de la independencia de México y Venezuela. Dichos fondos son los documentos de las causas que se les formaron a aquellos a quienes se les acusó de conspirar contra el Rey, o de colaborar con los insurgentes.

La presentación de ambos fondos permite ubicar similitudes y diferencias entre los procesos independentistas de ambas naciones. Por ejemplo, en Venezuela la participación de negros y militares en la Guerra de Independencia es la constante; mientras que en la de Nueva España clérigos e indios fueron los grupos más numerosos. En ambos fondos se puede conocer cómo afectó el movimiento independentista en el ámbito de lo social y cómo se convirtió en parte del lenguaje cotidiano, usado incluso para dirimir problemas conyugales. En esta primera colaboración, se muestra la riqueza de estos archivos y sus posibilidades para futuras investigaciones.

³ Un excelente balance de la producción historiográfica puede consultarse en la monumental obra de Eric Van Young. *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, 1007 pp.

En su artículo “Idea de futuro. Tratamiento hermenéutico de dos textos prospectivos sobre el destino de la frontera noroeste escritos después de la Independencia”, Aarón Grajeda Bustamante analiza dos documentos: uno del viajero y comerciante Thomas Spense radicado en Guaymas, quien en 1825 publicó *Una carta a un amigo de Sinaloa* y el otro, *La representación*, que autores anónimos hicieron en 1836 sobre el estado y futuro de la frontera noroeste. Ambos documentos advierten sobre los peligros que enfrentan los habitantes de esa región, acerca de las incursiones apaches, del avance de los rusos por la costa y del amenazante potencial de los Estados Unidos; sin embargo, pese a todo, ven posibilidades de prosperidad si se combinan las instituciones republicanas con algunas de las coloniales, que habían mostrado tener efectividad.

La contribución de Miguel Ángel Hernández Fuentes, “El constitucionalismo liberal en la Nueva España, 1820: figuras de autoridad y opinión pública”, muestra el efecto del restablecimiento de la constitución gaditana en la Nueva España en 1820. La libertad de imprenta permite que diversos autores de folletos, medio de difusión masivo en ese entonces, apoyándose en las figuras de autoridad asociadas con el régimen constitucional, combatan a los partidarios del absolutismo monárquico. Los nuevos símbolos de autoridad produjeron el reacomodo en los marcos de lo que podía ser discutido y de lo que tenía que ser respetado. Este escenario resultó favorable a los simpatizantes del constitucionalismo, entre los que se hallaban miembros de las élites criollas del virreinato, que lo asociaron con sus pretensiones autonomistas.

Germán de la Reza en su trabajo, “La diplomacia itinerante: del Pacto de Familia al Congreso Americano de Lima (1831-1848)”, muestra los diversos intentos que los nacientes estados nacionales americanos hicieron por constituir una confederación que les permitiera defenderse de posibles enemigos o de los intentos de reconquista de España; así como la contradicción entre los objetivos supranacionales y la búsqueda de afirmación de las nuevas soberanías, lo que provocó el fracaso del conjunto de los congresos anfictiónicos.

La investigación de Miguel Ángel Vázquez Meléndez, “Representaciones teatrales y otros espectáculos conmemorativos de la independencia durante el siglo XIX”, muestra la utilización del teatro para construir los valores cívicos asociados a la independencia, pero el proceso de decantación para determinar quienes eran los héroes festejables, los valores asociados a ellos, etcétera, tuvo lugar durante todo el siglo XIX, con los altibajos asociados a la política, todo lo cual fue representado en los teatros de la capital de la República.

Las indagaciones de Verónica Hernández Landa Valencia, le permiten plantear en su artículo “El discurso independentista en *La Hija del Judío* de Justo Sierra O’Reilly”, la hipótesis de que la novela de Sierra tiene la función de discutir la compleja situación por la que atravesaban el país y Yucatán a mediados del siglo XIX. Señala que *La Hija del Judío* no es simplemente una novela romántica que trata de justificar la independencia, pues claramente se muestran en ella las contradicciones presentes en un yucateco que vivía la Guerra de Castas y que debía identificarse con la lucha popular

de la independencia. Es evidente que a Sierra le costaba trabajo mostrar simpatía por la rebelión popular; pero ante el fracaso de las pretensiones yucatecas de anexarse a Estados Unidos o España, el único gobierno que le ofrecía acabar con la guerra de castas era el mexicano, había que asumirse como parte de esa historia.

Finalmente, Alejandro Ortiz Bulle Goyri en “Teatro y teatros en las conmemoraciones del centenario”, describe la oportunidad que el centenario propició para que se construyera infraestructura cultural, en especial teatros. A lo largo y ancho del país se construyeron recintos para la representación de artes escénicas. A diferencia de lo que ocurre en este bicentenario, hace cien años se optó por enriquecer el patrimonio cultural y artístico, tanto en pueblos como en ciudades. Además, muchas de estas instalaciones se utilizaron para llevar a cabo la ceremonia de El Grito de la independencia y algunas representaciones alusivas a dicho movimiento; es decir, se seguía construyendo la identidad mexicana y estableciendo los símbolos básicos de la cultura cívica.

Estamos seguros de que los lectores de este dossier encontrarán una propuesta académica cuya riqueza les permitirá revisar, como ya se apuntó, fuentes relevantes para el estudio de las independencias de México y Venezuela así como aspectos regionales del noroeste y de la península yucateca, espacios que no siempre están en el foco de atención de los estudios relativos a esta problemática; pero indudablemente es importante conocer los efectos de estos procesos en todos los territorios del país. Los textos incluidos en este espacio permitirán también recordar la forma en que se fue desarrollando la transmisión de valores cívicos como la constitución y la consolidación del panteón de héroes, a través de muy diversos medios, entre ellos las ceremonias cívicas y las obras de teatro. Es asimismo interesante rememorar la forma como el espacio público, ampliado por la libertad de imprenta, le permitió a la sociedad novohispana primero y mexicana después, ir construyendo una cultura política a través de la discusión de los asuntos inherentes a ella■